



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 13-182035 5

FECHA: 2014-08-13 09:53:05

TRA: 3 MODELO

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

Expediente: 13 - 182035

SE HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD número: 1001

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
14 83475	2014-08-05	HURTADO LOPEZ RICARDO	01/08/2014 al 01/08/2015

Se expide en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de Agosto de 2014

SECRETARIA GENERAL AD HOC
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag